

**EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
REGIONAL AMAZONAS
CONVOCATORIA PÚBLICA CP 001 - 2014**

OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES.

Durante el término establecido para la presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones, según cronograma del proceso de Convocatoria Pública CP 001 - 2014, se presentó la siguiente observación formuladas por los interesados, recibida por medio físico y correo electrónico.

De acuerdo al proyecto de pliego de condiciones y estando dentro del término legal, a continuación nos permitimos dar respuestas a la observación presentada por:

CORPORACIÓN CONSTRUYAMOS FUTURO “METETE EN EL CUENTO”.

Fecha observación Abril 2 de 2014 hora 8:30 p.m.

Observación: “.....En atención a la referencia, atentamente me permito realizar la siguiente observación: teniendo en cuenta el contexto y fechas para trámite se viabilice cupo de crédito por 3 o 4% del valor del presupuesto oficial estimado para el respectivo contrato.”

RESPUESTA DEL ICBF REGIONAL AMAZONAS: La entidad se permite dar respuesta a la observación, conforme al instructivo para la Contratación de Aporte Mediante Convocatoria Pública de la Modalidad Familias con Bienestar Vigencia 2014 No. 009, enviado por la Dirección de Contratación y la Dirección de Familia y Comunidades y remitido a las Direcciones Regionales del ICBF el 10 de marzo de 2014, con el fin de adelantar el respectivo proceso de Convocatoria Pública de la Modalidad Familias con Bienestar, y en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Contratación, impartió las instrucciones para el Proceso de Convocatoria Pública de la Modalidad Familias con Bienestar Vigencia 2014.

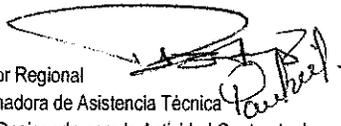
Estableciendo que para el presente proceso de selección el CUPO DE CREDITO, el ICBF ha establecido dentro del Proceso de Convocatoria Pública de la Modalidad Familias con Bienestar Vigencia 2014, la solicitud de este documento como uno de los requisitos dentro del componente financiero, permitiendo acreditar por parte de los posibles oferentes cumplir suficiente con la operación de la Modalidad de Familias con Bienestar.

Es así, como dado el valor del proceso que nos atañe, debe entenderse que el deseo de la administración es poder realizar este tipo de contrataciones con entidades sin ánimo de lucro, personas naturales o jurídicas que cuente con el suficiente capital financiero, con el fin de que se garantice lo requerido por la entidad, por lo anterior, es preciso señalar que a la petición incoada por la Corporación Construyamos Futuro "METETE EN EL CUENTO" no puede dársele el trámite respectivo.



PAULA ANDREA MONSALVE PRADA
Coordinadora de Asistencia Técnica
Regional Amazonas

**LA PRESENTE ACTA SE DA A CONOCER A TODOS LOS INTERESADOS EN LA PÁGINA WEB DEL
ICBF: www.icbf.gov.co**



Aprobó: Pablo Francisco Sedano Millan. Director Regional
Revisó: Paula Andrea Monsalve Prada- Coordinadora de Asistencia Técnica
Proyecto: Yeimit Yoryei Romero Huertas- P.U. Designada para la Actividad Contractual